

Vergara 29 de Dic. de 1839
la tarde

Ayuntamiento provisional de esta villa
por la tarde

En la sala de ayuntamiento de esta N. Villa de Vergara en la tarde del día veinte y nueve de Diciembre de mil ochocientos treinta y nueve, estando reunidos los Sres. D. Manuel de Ozaeta Berroeta Alcalde, D. José Francisco Ansuategui Sindico Procur. grat., D. Andres Sanchez de Laca, y D. Juan Garay Llorza Regidores, D. Luis Berroeta y D. José Ramon Zumalabe Diputados de Villa, y D. Martin Olaran Diputado del comun acordaron se leyese la acta de esta mañana y leyda que fué la aprobaron y determinaron lo que sigue.

Se leyó el memorial de José Barrenechea y otros pidiendo se les exima, bien sea de alojamiento, ó de bagageria y cantenia por las razones que expone y acordaron hacer decreto que no estan comprendidos los reclamantes en el rato de bagageria.

Y qualm. se leyó otro memorial de José Joaquin de Oyanguren reclamando el haber que solicita por la construccion de varias

tejabanas que sirvieren á los techados
de cubierta para hacer sus ranchos
con el importe de jornales empleados
en dha. construccion, incluso los mate-
riales y en su vista acordaron se le
pague con descuento de los materiales
lo que se pueda y tengan cabida los fondos
del presente año.

Se leyó otro de D. Fr. Jose Ramon Zumal-
abe en que hace presente que, siendo en
comision por esta Villa fue preso y mul-
tado en cuatro mil r. v. y causado le
otros gastos de consideracion á principios
de la revolucion y conchuye pidiendo
se reconozca por deuda contra esta Villa
la suma que se cita con lo demas que
repiere y acordaron pasar dha. solicitud
al ayuntam. grat. del dia de mañana
para su resolucion.

Asi mismo otro memorial del mismo
Zumalabe se leyó acerca de los materia-
les que le llevaron de su casa y acordaron
que pase tambien á dho. ayuntam. grat.
para su resolucion.

En la misma forma se leyó memorial de
D. Juan Bautista Ormeneta en que pide
el abono del Salario de Comadron y se acordó
pasar tambien al ayuntam. grat. para su
resolucion.

Asi mismo se leyó un memorial de
Ramon Egueren pidiendo el Alguacilato
de esta Villa y se acordó se pase al For.
Alcalde para que determine lo que crea
conveniente. Con lo que se conchuyó esta
acta que firmó el For. Alcalde por si y
en nombre de los demas. de que doy fe

Memorial del Excmo.
Berrata